

IICA  
E14  
458

IICA

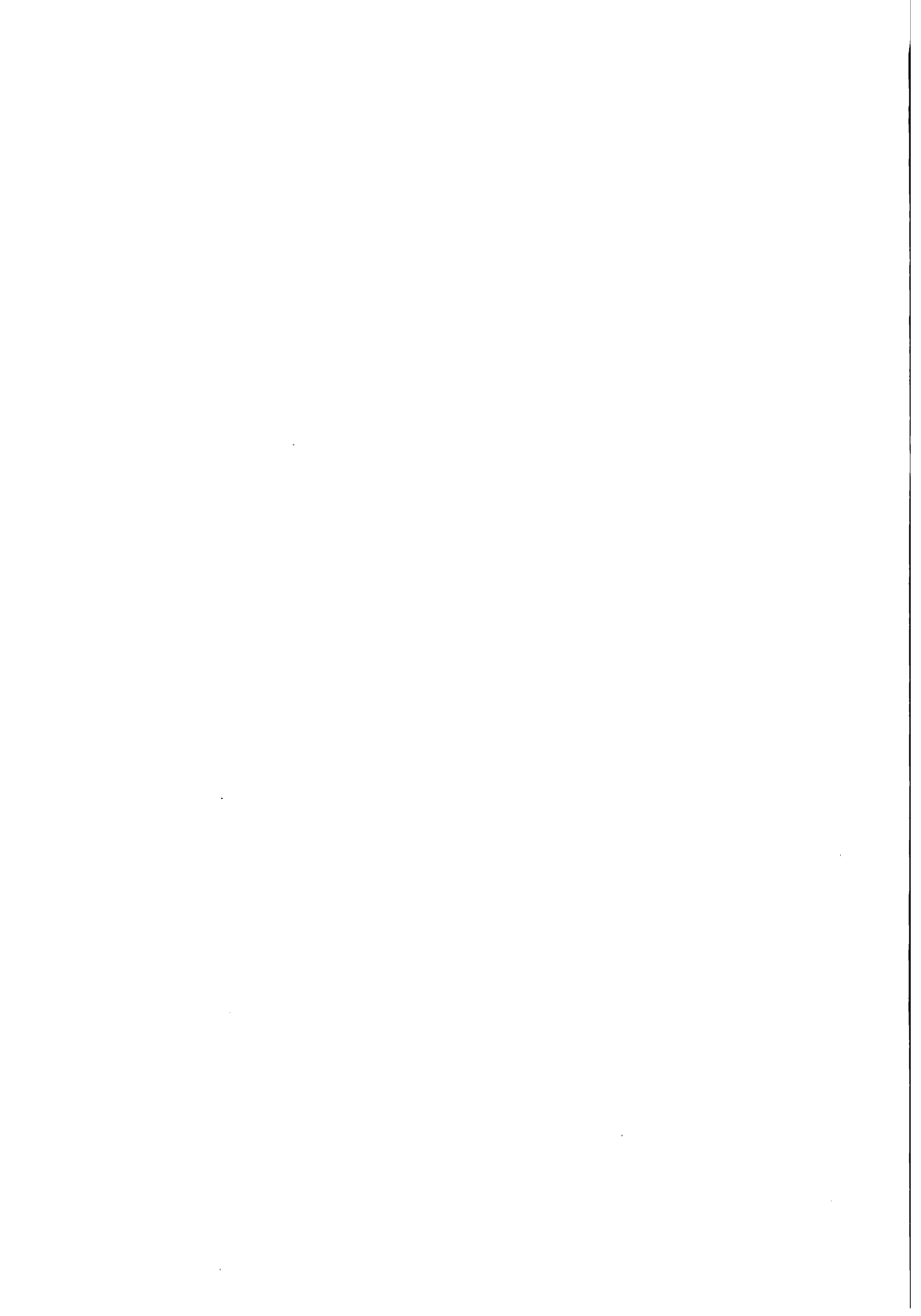


# Visita a Chile de Chelston Brathwaite, Director General de IICA (2002 - 2010)











**VISITA A CHILE DE CHELSTON  
BRATHWAITE**

**DIRECTOR GENERAL DE IICA**

**(2002-2010)**

00004557

IICA  
E14  
458.

Visita a Chile de Chelston Brathwaite, Director General de IICA (2002-2010)

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura(IICA)

Recopilación, redacción y edición: Olivia Merino

Portada: David Barake

Fotografías: María José durán

Impresión: Gráfica Sagrhel

Inscripción: 155938

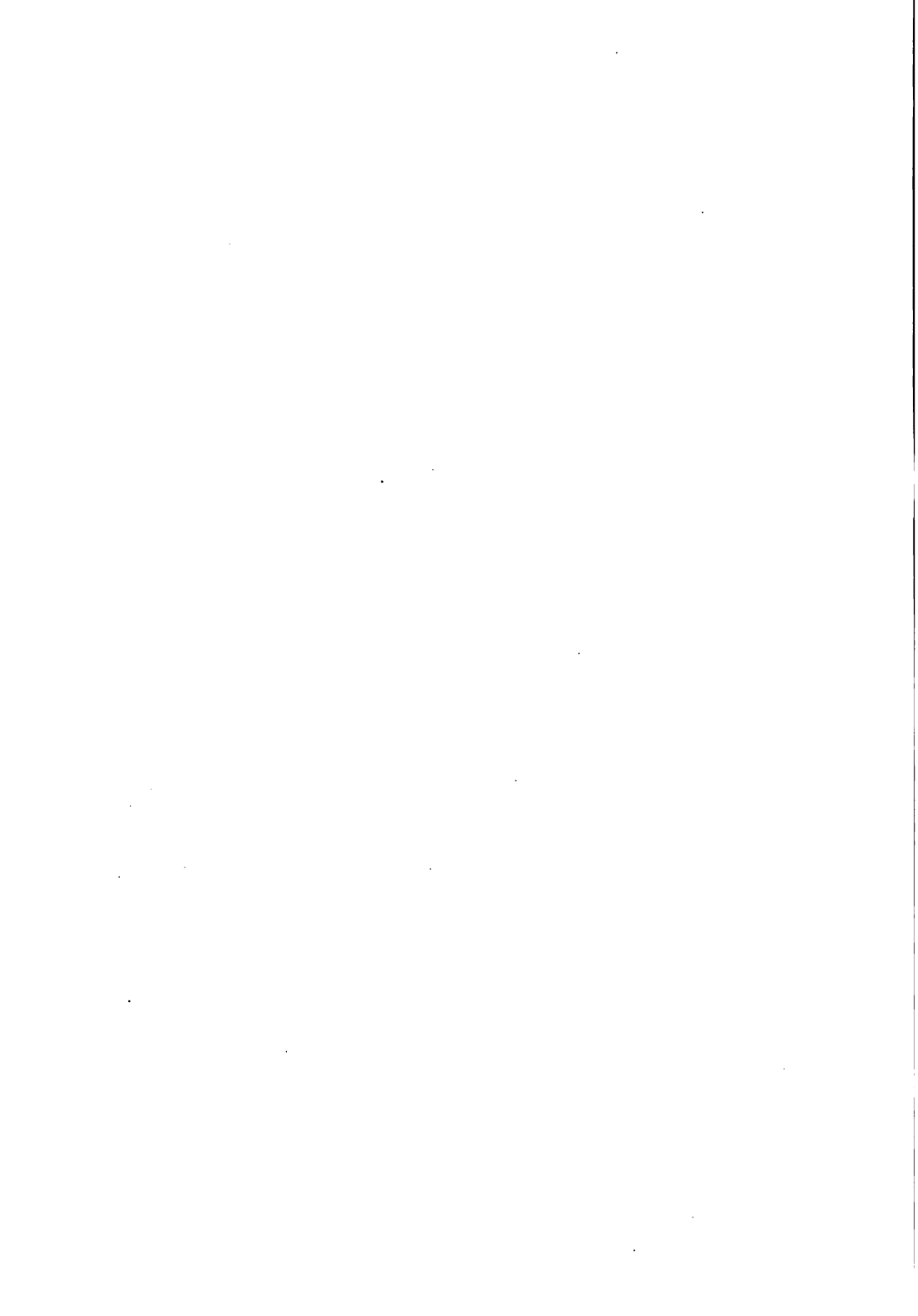
ISBN 956-212-024-4

Páginas: 52

Julio, 2006  
Santiago, Chile

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	
Gonzalo González, Representante de IICA en Chile, Director de Operaciones Regionales, Región Sur	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>I PARTE: Actividades Director General</b>	<b>15</b>
<b>II PARTE: Reunión de Planificación, Región Sur 2006</b>	<b>27</b>
<b>III PARTE: Acto de Homenaje, Oficina de IICA en Chile</b>	<b>45</b>





# **PRESENTACIÓN**



La presencia del Director General de IICA, Dr. Chelston W. Brathwaite, en Chile, fue un evento muy importante para la Representación del instituto en este país.

Es la máxima autoridad del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, quien vino en visita oficial al Cambio de Mando Presidencial, expresando así el reconocimiento al apoyo recibido desde el gobierno saliente a la gestión de cooperación técnica en pro de la Agricultura y la Vida Rural, desarrollada por la institución.

Es también un mensaje de fe, esperanza y servicio, ofrecido a la administración entrante con la intención de seguir desarrollando proyectos y acciones en torno a una agenda definida en común.

También constituye una señal clara de la importancia que IICA asigna a Chile y su agricultura como capítulo fundamental del contexto americano.

También esta visita debe ser considerada en otra dimensión.

Constituye un respaldo a la agenda desarrollada por IICA Chile, con el Ministerio de Agricultura, sus dependencias y las instituciones del sector privado que trabajan para el desarrollo de la Agricultura en el país.

De la misma manera ha sido un espaldarazo muy importante para la Región Sur de IICA, lo que significó la presencia del Director General en la reunión de representantes y especialistas regionales, que junto con el Subdirector General Adjunto, Director de Relaciones con Socios Estratégicos y Director de Operaciones de la Región Norte, Dr. Christopher Hansen; el Director de Operaciones Regionales e Integración, Dr. Mariano Olazábal y el Director Cooperación Horizontal Dr. Guillermo Toro, se integraron a la discusión de temas regionales.

Para la Oficina de Chile, su personal técnico y de apoyo, la presencia del Director General es el mejor reconocimiento al trabajo que día a día se ha desarrollado en apoyo al crecimiento de la agricultura y

mejora de la vida rural en el país. También es un estímulo para seguir hacia adelante.

Pero además de ver un Director General cumpliendo con la agenda que señala el protocolo, trabajando la interacción con socios estratégicos y firmando acuerdos, integrándose a los problemas de trabajo de IICA con la agricultura nacional y regional, vimos a un Director amigo del personal IICA y amigo de los amigos que en más de cincuenta años ha sembrado el trabajo del Instituto en Chile.

Para conmemorar esto, se organizó un homenaje al Director General que consistió en una jornada de trabajo donde se presentaron dos publicaciones: "Primera Reunión Hemisférica de Control Fronterizo en Salud Animal y Vegetal" y "Nodo de cooperación para los países de América Latina", las cuales fueron analizadas por comentaristas externos.

Luego de ello hubo una reunión de amigos. Eran muchos...

Esto es lo que se intenta documentar en esta publicación.

**Gonzalo E. González Fernández**  
**Director de Operaciones de la Región Sur**  
**Y Representante en Chile de IICA**

# **INTRODUCCIÓN**



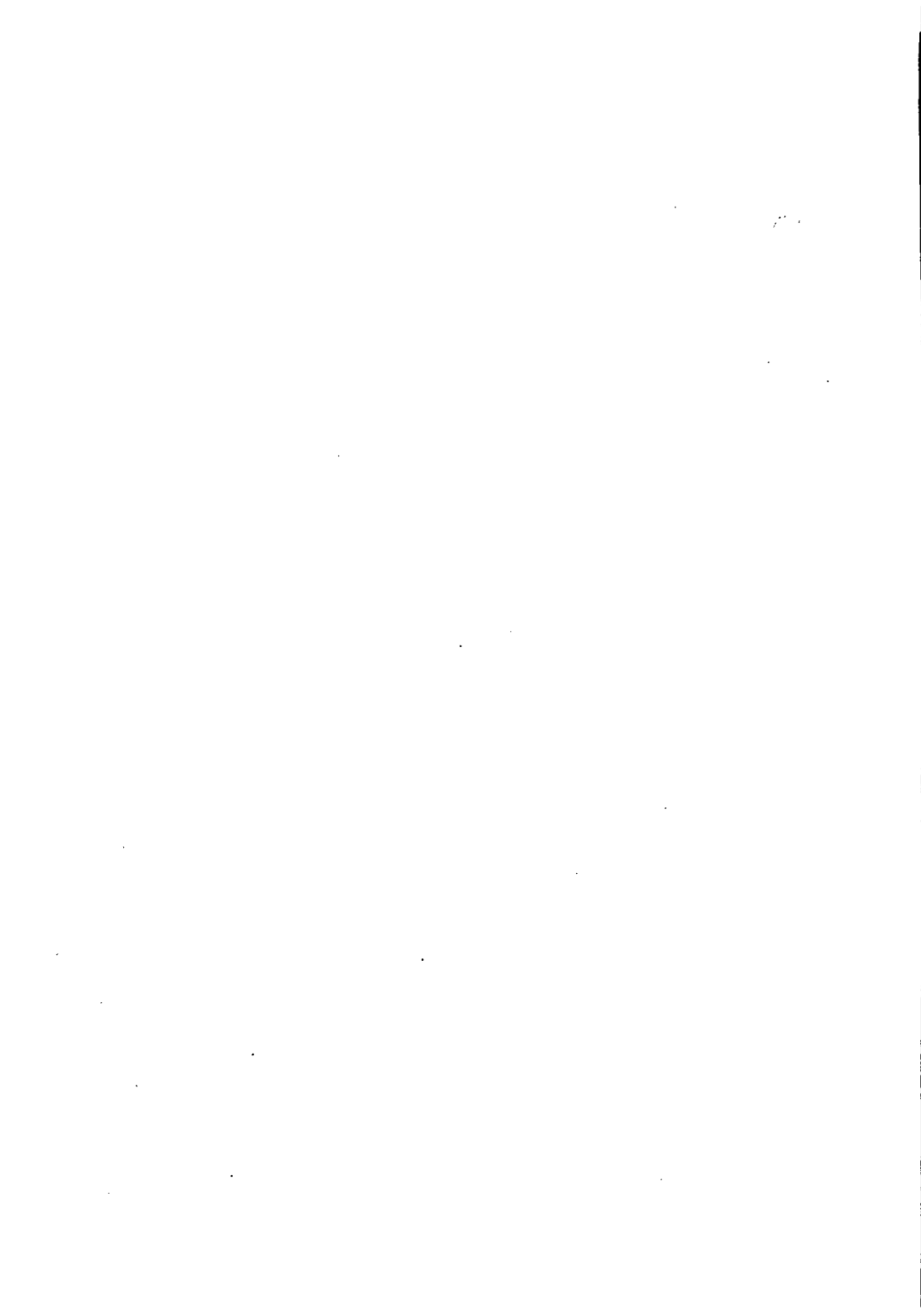
Chelston Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), estuvo en Chile con el fin de conocer a las nuevas autoridades de la administración de la primera Presidenta de Chile, Michelle Bachelet.

La apretada agenda del Director General incluyó una reunión con el Ministro saliente, Jaime Campos, y otra con el Ministro entrante, Álvaro Rojas, en el Ministerio de Agricultura. Asimismo, hizo una visita al Director Ejecutivo de AGCI, Marcelo Rozas, acto en el que se firmó un convenio que compromete el trabajo conjunto de ambos organismos. Inauguro la Reunión de Planificación para la Región Sur del año 2006, que por esos días se realizaba en la oficina de IICA en Chile, y participó de un almuerzo que los funcionarios de la oficina en Chile le ofrecieron.

Participó de todas las actividades del cambio de mando, a las que fue invitado como Jefe de Misión de IICA: saludo al hasta entonces Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, en el Palacio de La Moneda; recepción ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Walker; asistió a la Transmisión del Mando Presidencial en el Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso; presentó los saludos oficiales y acudió a la recepción de la recién electa Presidenta de La República Michelle Bachelet.

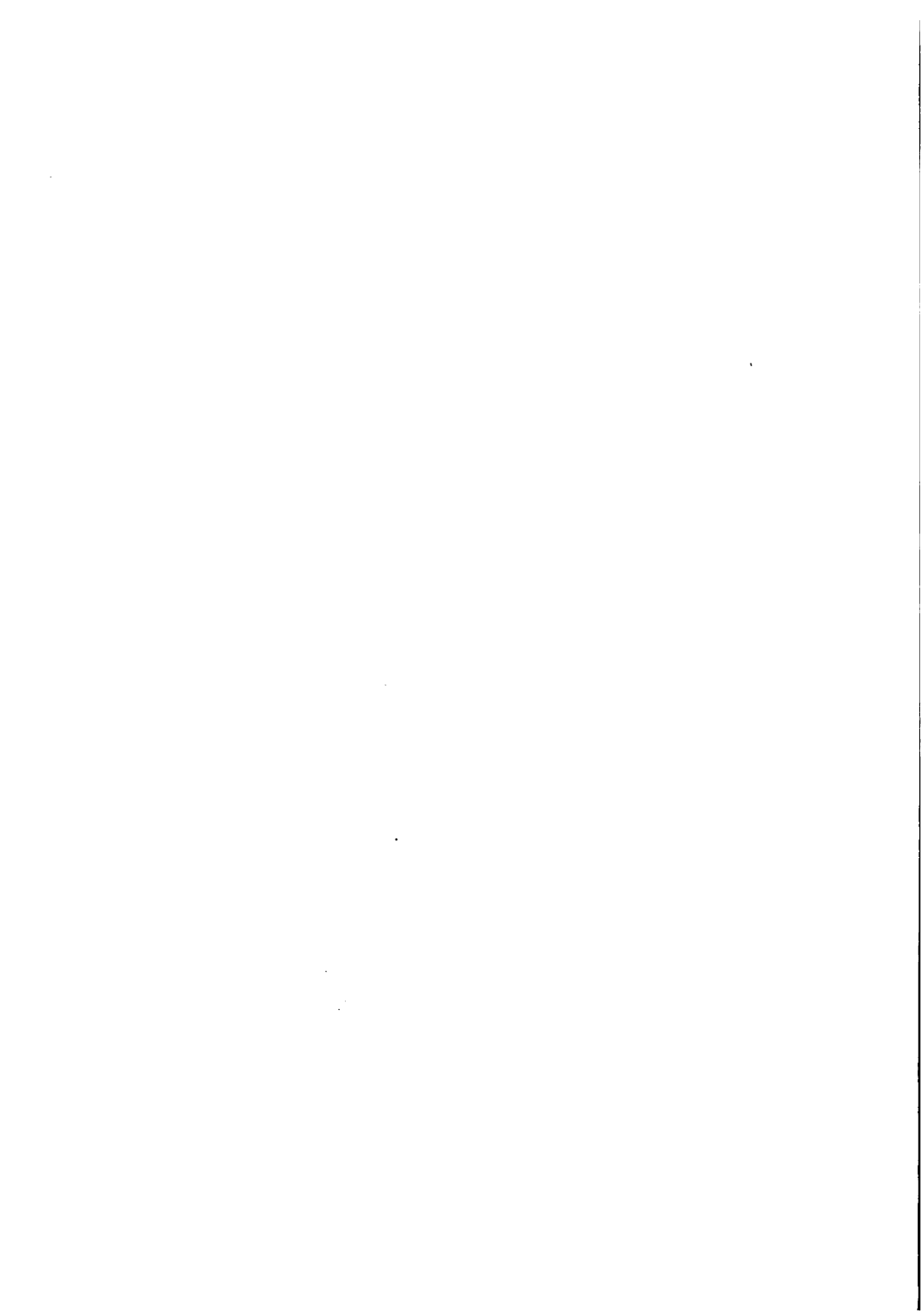
Para finalizar su estadía, el día 13 de marzo se le rindió un homenaje, momento en el cual se presentaron las publicaciones "Primera Reunión Hemisférica de Control Fronterizo en Salud Animal y Vegetal", y "Nodo de cooperación para los países de América Latina",

En las siguientes líneas podrán conocer en detalle cada una de las actividades que acompañaron la estadía del Director General en Chile.





**ACTIVIDADES  
DIRECTOR GENERAL**



## **VIERNES 10 DE MARZO**

La jornada comienza con una reunión el Ministro de Agricultura de Chile con el ex Ministro Jaime Campos Quiroga y con Álvaro Rojas Marín, el secretario de estado que en par de días asumiría sus labores. Hasta la cita llegó el Director de Operaciones de la Región Sur y Representante de IICA en Chile, Gonzalo González, el Señor Christopher Hansen, Subdirector General Adjunto, Director de Relaciones con Socios Estratégicos, Director de Operaciones Regionales e Integración para la Región Norte del IICA Sede Central. Y por último el Señor Mariano Olazábal, Director de Operaciones Regionales e Integración del IICA.



**DE IZQUIERDA A DERECHA, CHRISTOPHER HANSEN, JAIME CAMPOS, CHELSTON BRATHWAITE, ÁLVARO ROJAS, GONZALO GONZÁLEZ, MARIANO OLAZÁBAL**

## CONVENIO AGCI

El día 10 de marzo en las dependencias de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI, el Director Ejecutivo de AGCI, Marcelo Rozas López, y el Director General de IICA, Chelston W. D. Brathwaite firmaron un acuerdo general de cooperación que busca promover la cooperación técnica horizontal.



DIRECTOR EJECUTIVO DE AGCI, MARCELO ROZAS LÓPEZ, Y EL DIRECTOR GENERAL DE IICA, CHELSTON W. D. BRATHWAITE

De acuerdo con los que se establece en el convenio, las áreas de cooperación son todas aquellas que contribuyan a la realización del objetivo central del acuerdo y especialmente la cooperación en las acciones específicas que se puedan orientar al desarrollo y conocimiento de mercados agrícolas, externos e internos y los agro negocios. Al mejoramiento de la competitividad y eficiencia de la gestión empresarial, al aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria. Impulso al desarrollo rural sostenible, formación y perfeccionamiento de los recursos humanos para la agricultura y a la mantención y mejoramiento del patrimonio fito y zoonosanitario.

Los instrumentos de cooperación serán modalidades que podrán adoptarse para la ejecución de las actividades previstas en misiones de apoyo, contratación de consultorías, pasantías de conocimiento, talleres, foros y seminarios, giras tecnológicas, cursos, seminarios a distancia, promoción de experiencias.



REUNIÓN EN CEPAL CON EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ESTA INSTITUCIÓN DOCTOR. JOSÉ LUIS MACHINEA

Una vez terminada la reunión en el Ministerio de Agricultura, el Director General fue hasta la Sede Central de la CEPAL emplazada en Santiago de Chile para hacer una visita de cortesía a don José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

#### **CON EL PERSONAL DE IICA**

Esa misma tarde, el Director General aprovechó de compartir una almuerzo con el personal de apoyo y técnico de la Oficina de en Chile. También participaron de la reunión su esposa, Rossanna Brathwaite, el Señor Christopher Hansen Subdirector General Adjunto, Director de Relaciones con Socios Estratégicos, Director de Operaciones Regionales e Integración para la Región

Norte del IICA Sede Central, el Señor Mariano Olazábal, Director de Operaciones Regionales e Integración del IICA y Director de Cooperación Técnica Horizontal del IICA, Guillermo Toro.



EL DIRECTOR GENERAL, CHELSTON BRATHWAITE JUNTO AL PERSONAL DE IICA EN CHILE

## **ACTO DE TRANSMISIÓN DE MANDO**

Como estuvo previsto en todo momento, Brathwaite participó de todas las actividades del traspaso de mando, a las que fue invitado como Jefe de Misión de IICA.

El día viernes partió saludando al hasta entonces Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, en el Palacio de La Moneda.

Horas más tarde participó de una recepción ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Walker en honor a las Delegaciones Oficiales, en el Edificio José Miguel Carrera.

El día sábado 11 Marzo viajó hacia Valparaíso, V región de Chile, para participar de la Transmisión del Mando Presidencial que tradicionalmente se realiza en el Salón Honor Congreso Nacional y de esta manera presenciar la asunción al mando, por primera vez de una mujer, Michelle Bachelet.

Al día siguiente asiste a la "Oración Ecuménica por el Pueblo de Chile y el Nuevo Gobierno" que se efectúa cada traspaso de mando en la Catedral Metropolitana de Santiago. Y en horas de la tarde participa de una recepción ofrecida por la Presidenta de La República en honor a las Delegaciones Oficiales.

## **ENTREVISTA**

En esta misma oportunidad y aprovechando su estadía en Chile, el día martes 14 de marzo, el Director General, en compañía del Director de Operaciones para la Región Sur, don Gonzalo González, dieron una entrevista exclusiva a La Revista el Campo del diario El Mercurio.

A continuación la entrevista que fue publicada:

Chelston Brathwaite y Gonzalo González, del IICA:

### **Agroenergía y transgénicos, temas de futuro**

*Los principales directivos del Instituto de Cooperación para la Agricultura describen las prioridades de trabajo, tras inaugurar en Santiago la recién creada sede regional sur.*

Apoyar el desarrollo de la producción de agroenergía y el uso de la biotecnología, incluso de organismos genéticamente modificados, además de la superación de la pobreza, son algunos de los temas prioritarios que tiene en su cartera el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, según señalaron Chelston Brathwaite, director general de la entidad, de visita en Chile, y Gonzalo González, representante del organismo en Chile y director de operaciones de la Región Sur.

La agroenergía, que se genera a partir de productos del campo, como la caña de azúcar, desechos forestales o el maíz, es objeto de atención para las políticas que el IICA desarrolla en la región.

"Es posible que en el futuro veamos una agricultura centrada no sólo en la producción para la alimentación, sino para energía



porque es la única sostenible. Todos los análisis e investigaciones indican que su costo de producción es casi la mitad que el del petróleo y sin contaminar el medio ambiente. En este momento tenemos un proyecto para sistematizar y organizar la información que tiene Brasil en agroenergía y compartir esta experiencia con los demás países", dice Brathwaite.

Otro de sus focos es la biotecnología, a la que ven como una herramienta que puede ayudar a que el mundo cuente con alimentos suficientes a futuro.

"Hay mucho desconocimiento, lo que genera mucha resistencia. La biotecnología es una herramienta más de apoyo para proporcionar la alimentación a los 10 mil millones de personas que habrá en el mundo en el año 2020. Para dar más comida sin más tierra, tenemos que asegurar que podemos incrementar la productividad de la tierra y la biotecnología, y los organismos genéticamente modificados, son una forma para conseguirlo", añade.

Sin embargo, su diseminación no ha sido fácil.

"Como todo lo nuevo genera temor. Pasa con ella lo que con los celulares y el microondas, de los que se decía eran peligrosísimos. Hoy todo el mundo los usa. Tenemos que desarrollar mecanismos para monitorear y tener estándares para controlar los productos. Y los gobiernos tienen que tener su propio mecanismo a nivel nacional para asegurar la calidad y, por supuesto, la salud de los consumidores. Pero, al mismo tiempo no deberíamos frenar el progreso de la tecnología sin evidencia", señala Brathwaite.

### Región sur

Como el cono sur de América es palabra mayor como agroexportador – Argentina provee de cereales y leche y hasta hace poco de carne a buena parte del planeta; Brasil es uno de los mayores productores cárnicos del mundo, y Chile es un fenómeno mundial en vinos, fruta y productos procesados - el Instituto

Interamericano de Cooperación para la Agricultura decidió instalar en Santiago su recién creada sede regional sur.

En el organismo internacional creen que con la nueva entidad ayudarán a potenciar aún más esta riqueza regional, y que a través de ella Chile tiene mucho que aportar y también que beneficiarse.

"Este país es parte del polo agroexportador más grande del planeta. Y, al estar aquí la oficina regional, además de ver lo que ocurre al interior del país, permite pensar en éste como parte de la región y darle apoyo para una mayor colaboración e integración regional", explican Brathwaite y González.

Temas como la política de Estado enfocada a transformar la agricultura en un sector estratégico, la experiencia en negociar acuerdos de libre comercio y el impulso agroexportador de los últimos 10 años, son los que el IICA quiere ayudar a transferir al resto de los países de la región.

"El liderazgo chileno es importante y al tener nuestra sede regional acá podremos aprovechar estas experiencias para transferirlas a otros países donde pueden ser útiles", recalca Bratwhaite.

En la decisión de concentrar en Chile las actividades zonales primó también que en el país se encuentran las sedes regionales de la FAO y la Cepal, lo que permite desa-rrrollar un trabajo más armónico y optimizar mejor los recursos.

#### Nuevas tareas

Otro de los temas en que concentra sus esfuerzos es en la elaboración de una base de información sobre el sector rural y agropecuario de América Latina.

"Esta es una iniciativa muy importante para que las tres instituciones puedan usar una base común de información sobre los acontecimientos del sector: Con datos sobre cuál es el nivel de desarrollo regional; cuál es la importancia del sector rural en ese desarrollo y cómo podemos elaborar políticas comunes para enfrentar los retos de la pobreza rural", indica el director general.

Un ejemplo de cómo esto puede trabajarse es lo que se ha hecho en control de fronteras y el apoyo a los países vecinos para mejorar sus condiciones fito y zoonosanitarias. El SAG, con la colaboración del IICA, apoya a Perú y Argentina en el control de la mosca de la fruta. La ganancia es mutua, porque al elevar su calidad sanitaria, disminuye el riesgo de ingreso de la plaga a Chile, que es un dolor de cabeza permanente para los exportadores de frutas.

Además, pretenden seguir aportando en temas como aprovechar las oportunidades en los mercados, fortalecer la institucionalidad pública y privada para el desarrollo y fomento de agronegocios, apoyar en el desarrollo de capacidades y manejo de información para enfrentar las negociaciones comerciales y el fortalecimiento de los procesos de integración subregional, entre otras.

## Agricultura y Alimentación

Consultado sobre qué potenciales áreas podría aprovechar Chile de lo que el IICA ofrece, Gonzalo González, representante en Santiago, señaló:

"Estamos muy interesados en ver cómo se va a avanzar en el establecimiento del Ministerio para la Agricultura y la Alimentación. Eso es algo que muchos de los países deben tener, pues permite manejar en forma integral la producción y el consumo. Será un ejemplo para el resto del continente. El Instituto

puede facilitar cualquier información y estudios que el Gobierno requiera; por ejemplo, sobre qué políticas se pueden tener para facilitar esta integración. Podemos también aportar la experiencia de otros países, como Canadá. El IICA puede funcionar como fuente de contacto. Depende de lo que pida cada Gobierno".

## IICA

EL IICA fue creado en 1942 al alero de la Unión Panamericana - hoy Organización de los Estados Americanos (OEA)- para impulsar acciones en el ámbito del desarrollo agrícola. Tiene su sede en Costa Rica y cuenta con 34 miembros.

(Revista del Campo) 27/03/06

**REUNIÓN DE  
PLANIFICACIÓN  
REGIÓN SUR  
2006**



Entre los días 13 y 14 de marzo del año en curso se realizó en Santiago de Chile, la reunión de Planificación Región Sur que reúne a los Representantes de las Oficinas de IICA en el Cono Sur y Bolivia, como también a los Especialistas Regionales. Para la ocasión se contó además con los recientemente asumidos Director de Operaciones Regionales e Integración de la Región Sur, Dr. Gonzalo González, Director de Operaciones Regionales e Integración del IICA, Dr. Mariano Olazábal y con el Director de Cooperación horizontal Guillermo Toro.

De manera extraordinaria y aprovechando su paso por el país mientras participaba del cambio de mando presidencial en Chile, se contó con la participación del Director General del IICA, Dr. Chelston Brathwaite, quien inauguró dicha reunión. De acuerdo con sus propias palabras, se trata de un momento de coyuntura histórica institucional y destaca la oportunidad del IICA de poder participar en estos eventos de trascendental importancia para el país. En relación a los nuevos lineamientos estratégicos institucionales destaca la necesidad de coordinar la Agenda del IICA con las demandas de los Ministros de Agricultura: enfrentar nuevos retos y aprovechar las oportunidades que se abren en el continente. Además, destaca la necesidad de establecer la visión y misión institucional más allá de la agricultura, asumiendo la responsabilidad ante los países socios estratégicos, con el futuro de modernización, y asumir el liderazgo técnico en nuevas áreas de desarrollo del sector agropecuario y de la población rural, adquiriendo competencias y difundiendo el nuevo conocimiento.

Entre los principales temas tratados en la reunión se cuentan, formas de funcionamiento de la Dirección de Operaciones, estado de Desarrollo de la Agenda para el Año 2006, re-accionamiento funcional entre el Director de Operaciones Sur y el Director de Operaciones Sede Central, articulación IICA – CAS, etc.

A continuación algunos pensamiento y orientaciones del Director General sobre el futuro del IICA...



FOTO OFICIAL REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIÓN SUR-2006

## **DISCURSO DIRECTOR GENERAL**

### **Construyendo El IICA del Futuro: Orientaciones Generales Sobre La Organización y La Modalidad de Trabajo de La Dirección General**

*Después de poner en relieve el alto honor que para mi representa que los Países Miembros por unanimidad me hayan conferido la responsabilidad de administrar el Instituto por 4 años más y estando al inicio de un segundo mandato y conciente de las responsabilidades que asumo, visualizo mis responsabilidades en 3 dimensiones: (i) la responsabilidad de establecer la visión y misión para el Instituto con un enfoque que va más allá de la agricultura, toda vez que se debe actuar en un ámbito que otorgue mayor relevancia al Instituto, teniendo en cuenta que le compete ser la institución responsable de promover e impulsar la modernización y el desarrollo sostenible de la agricultura como actividad estratégica para el logro del bienestar de las comunidades rurales en las Américas; (ii) la responsabilidad que asumo ante los países, los socios estratégicos y ante el personal del Instituto para cuyo cumplimiento*



*resulta fundamental reducir la brecha entre promesas y resultados mediante una definición clara de las metas y de los medios para alcanzarlas, así como la identificación de obstáculos y su remoción y finalmente, (iii) la responsabilidad con el futuro mediante el apoyo a los Estados Miembros en la reforma de sus instituciones y la puesta en práctica de políticas de inclusión orientadas tanto a modernizar la agricultura como a mejorar el nivel de la vida de la población rural en las Américas.*

*Por ello resulta esencial definir en forma clara las orientaciones sobre la forma en que la Dirección General deberá organizar sus capacidades y precisar la modalidad de trabajo que se impulsará como sello diferencial de acción de la organización.*

*Para asegurar el manejo eficiente de la institución; con prudencia financiera y rendición de cuentas y una gestión ajustada a las normas de la organización que deben ser respetadas por todos, se promoverá la excelencia técnica y administrativa mediante cinco prácticas de gestión.*

- 1. Estrategia: Trazar y mantener una estrategia claramente definida.*
- 2. Ejecución: Desarrollar y mantener operaciones y ejecuciones perfectas.*
- 3. Cultura: Desarrollar y mantener una cultura de desempeño orientada y basada en resultados.*
- 4. Estructura: Construir una estructura orgánica capaz de generar respuestas, rápidas y operar en forma flexible.*
- 5. Servicio y reconocimiento: Proveer un servicio de la más alta calidad y reconocer el desempeño superior de nuestro personal.*

*Se prestará especial atención a reducir la brecha entre metas y resultados. El concepto de gestión del desempeño y cultura basada en resultados se fundamenta en la identificación de obstáculos y su remoción para cerrar la brecha entre las metas y los logros. Asimismo será importante el apoyo que el IICA brinde a sus Estados Miembros en los procesos de reforma y modernización institucional. Esa acción debe verse como elemento clave de la estrategia de acción y como actividad estratégica para fortalecer la relevancia del Instituto.*

*Una organización para llegar a convertirse en una institución de excelencia debe promover la cultura de “performance management” que conlleva el reconocimiento al desempeño de excelencia tanto a nivel individual como de grupo. Además se requiere como condición esencial la creación de un ambiente apropiado para el crecimiento y desarrollo del equipo.*

*El concepto de rendición de cuentas que se está promoviendo tiene como base tres elementos fundamentales:*

- (i) Una clara definición de metas.*
- (ii) La identificación de los pasos necesarios para alcanzar esas metas.*
- (iii) El seguimiento del desempeño, la evaluación y retroalimentación para identificar las brechas entre desempeño y ejecución y resultados esperados.*

*El Instituto sólo alcanzará sus objetivos y metas en un ambiente de confianza mutua, rendición de cuentas y transparencia. Para que ello ocurra se promoverán 6 valores esenciales:*

*a. Trabajo en equipo. Un equipo es un grupo de individuos con una misión común "donde las fortalezas de las personas se potencian y sus debilidades se hacen irrelevantes por la fuerza de otros". Por ello si bien reconoce que no podemos ser individualmente buenos en todo, juntos podemos crear una fuerza capaz de afrontar cualquier reto.*

*b. Comunicación efectiva. La comunicación tanto formal como informal es la sangre viva de la organización. La comunicación promueve la comprensión y reduce el mal entendimiento. La comunicación aumenta la confianza que es el fundamento de los logros grandes y duraderos. Por lo tanto es muy importante fortalecer la comunicación tanto formal como informal.*

*c. Flexibilidad. La flexibilidad es un ingrediente esencial para el éxito de una organización que opera en un entorno multinacional y multicultural. Resulta importante reconocer las diferencias existentes entre los países para adecuar la acción del Instituto de manera flexible, pero siempre en el marco de las normas institucionales. En caso de conflicto con las disposiciones de los reglamentos se debe consultar al Director General.*

*d. Una cultura de abundancia. El concepto de una mentalidad de abundancia (según los describe Covey) se basa en ver la vida no como una competencia con un solo ganador sino como un aumento de oportunidades, de recursos y de riqueza para todos. Las personas con una mentalidad de escasez viven un mundo de escasez y son amenazados por el éxito de otros; las personas con una mentalidad de abundancia están abiertas, maduran y ven la vida como un lugar donde hay oportunidades para todos.*

*e. Cultura de prioridades. Hay muchas exigencias y muchas tareas que el Instituto debe cumplir para alcanzar las metas. Una de las claves*

*más importantes para el éxito de los esfuerzos del IICA es la capacidad para definir prioridades, tarea que no es fácil por el incremento en la demanda en los países por los servicios del Instituto.*

*Los principios clave para definir prioridades son:*

- *Relevancia para los países, los socios estratégicos y el personal.*
- *Apoyo a la misión, la finalidad y los objetivos de la Institución.*
- *Contribución al bienestar financiero del Instituto.*

*f. Reconocimiento al desempeño sobresaliente y de excelencia. El IICA debe convertirse en la Institución número uno en el hemisferio y en un modelo de reforma institucional. Para lograr esa meta debe llegar a ser una Institución competente, focalizada, responsable por su gente, con mentalidad de abundancia, proactiva, con responsabilidad social. El IICA está llamado a convertirse en un ejemplo para los Estados Miembros, de modo tal que cuando la gente hable de las instituciones de excelencia señalen al Instituto como una de ellas.*

## *2. Que hemos logrado en el periodo 2002-2005*

*Los logros de la administración en el periodo 2002-2005 fueron presentados el 16 de enero a toda la comunidad interna en el documento: "Los primeros cuatro años". Copias de ese documento están disponibles para todos ustedes. En esta oportunidad no quisiera repetir el contenido del documento indicado pero si rescatar los que en mi opinión fueron los seis logros más importantes.*

*(1) Una relación renovada con los Estados Miembros basada en la participación, la transparencia y la rendición de cuentas a través de las Agendas Nacionales y Regionales de Cooperación como instrumento para priorizar y adecuar las acciones del Instituto a la demanda en sus Estados Miembros.*

*(2) Una contribución efectiva a la definición y puesta en práctica de una agenda común para la agricultura y vida rural en las Américas. Plan Agro 2003-2015.*

*(3) Una mayor eficiencia operativa, para hacer más con recursos limitados gracias a una prudente y responsable gestión financiera.*

*(4) La promoción de una cultura de excelencia en el desempeño y de respeto a principios y valores éticos, dando énfasis al reconocimiento de la contribución de individuos y grupos a las metas del Instituto.*

(5) *La ampliación de relaciones con los socios estratégicos para brindar un mejor servicio a los Estados Miembros.*

(6) *Fortalecimiento de la base financiera del Instituto y recuperación de cuotas atrasadas.*

*El Dr. Michael Porter, gurú en competitividad de la Universidad de Harvard enfatizó que “Una empresa puede ganar la competencia a sus rivales solamente si es capaz de diferenciarse de ellas en forma sostenida”.*

*Es por ello que comparto ese pensamiento y por ello propongo que deberíamos profundizar, preservar y continuar las iniciativas que generaron los seis logros principales antes mencionados.*

### 3. *El futuro del Instituto*

*Para los próximos cuatro años, en el segundo período de mi gestión además de preservar los logros alcanzados deberíamos obtener los siguientes resultados en el esfuerzo por convertir al Instituto en una organización para el desarrollo.*

(1) *Consolidar el apoyo del Instituto a la Agenda Interamericana sobre Agricultura y Vida Rural.*

(2) *Fortalecer y consolidar el liderazgo técnico del Instituto en sus áreas de excelencia, desarrollando los mecanismos para la gestión de procesos que permitan poner el conocimiento en apoyo a la generación y entrega de servicios de cooperación, enfocando en nuevas competencias y gestión de conocimiento.*

(3) *Fortalecer las finanzas del Instituto como medio para garantizar la adecuación de las capacidades del Instituto con la demanda por sus servicios.*

(4) *Consolidar la estructura de organización como plataforma hemisférica para la cooperación enfatizando el estratégico papel que debe desempeñar la cooperación horizontal.*

(5) *Consolidar las alianzas estratégicas como medio idóneo para complementar las capacidades y recursos del Instituto en sus esfuerzos por brindar a los Estados Miembros un mejor servicio.*

*Para obtener esos resultados se requiere ajustar la estructura interna de organización de la Dirección General, tomando como base: (a) las prioridades que defina el nuevo Plan de Mediano Plazo 2006-2010; (b) las exigencias que en el plano institucional impongan el logro*

de los resultados esperados antes mencionados; y, (c) la experiencia del funcionamiento de la estructura precedente que se busca ajustar, consolidando los fundamentos en los que ella se sustenta.

#### 4. *La estructura ajustada de organización de la Dirección General*

*En el segundo periodo de la presente administración tendrá primordial importancia enfocar los esfuerzos en los asuntos técnicos que son críticos para el trabajo del IICA y esenciales para la dirección técnica de la Institución. El Gabinete Técnico desempeñará un importante rol en la definición de los asuntos estratégicos y operacionales de la cooperación técnica y deberá constituir un espacio de análisis y discusión para la toma de decisiones respecto a la dirección técnica del Instituto. Ese foro además facilitará la identificación de las sinergias que deben confluir para hacer del Instituto una organización de excelencia técnica, y ser también un instrumento para la construcción y el fortalecimiento de los equipos que operarán mediante redes técnicas.*

*La estructura ajustada de organización de la Dirección General la propongo con base en las potestades que me otorgan el Artículo 20 de la Convención y los Artículos 6, 7 y 12 del Reglamento de la Dirección General, siendo conciente que los cambios si bien son importantes no representan sino el perfeccionamiento de la estructura precedente y no conllevan costos incrementales.*

*Los ajustes que se han incorporado en la estructura de organización de la Dirección General se fundamentan en las orientaciones del Plan de Mediano Plazo 2002-2006, en las consultas externas e internas que ha realizado y principalmente en la experiencia generada en los últimos cuatro años, que resulta muy valiosa para otorgar mayor flexibilidad y corregir las debilidades que se han detectado en el funcionamiento de la estructura precedente.*

*Uno de los fundamentos centrales para la definición de la estructura ajustada de la Dirección General es el modelo de gestión integral para la Dirección General desarrollado y propuesto por la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales, el mismo que incluye los siguientes cinco componentes:*

1. *Dirección Estratégica*
2. *Planificación y Asignación de Recursos*
3. *Implementación*
4. *Evaluación del Desempeño*
5. *Rendición de Informes, revisión y ajustes*

*La estructura ajustada de organización de la Dirección General permitirá: (i) mejorar la coordinación de acciones y la coherencia de los enfoques técnicos; (ii) facilitar la construcción y desarrollo de equipos alrededor de los temas prioritarios al interior de las unidades; (iii) mantener y mejorar la eficiencia en las operaciones; (iv) desarrollar mejores mecanismos de vinculación entre la Sede Central y las Oficinas en los países; y, (v) enfatizar tanto la cooperación técnica horizontal como la integración regional y hemisférica.*

*La idea fundamental es consolidar las reformas que se han hecho en el periodo 2002-2006 para que el IICA produzca un mejor producto en beneficio de la modernización de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural de las Américas.*

*Se mantienen vigentes los tres objetivos que el IICA debe ayudar a lograr en sus Estados Miembros: El Desarrollo Sostenible de la Agricultura, la Prosperidad de las Comunidades Rurales y la Seguridad Alimentaria.*

*El Instituto actuará en las áreas prioritarias de acción que defina el Plan de Mediano Plazo en actual elaboración. En principio esas seis áreas son:*

- (1) La contribución al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural en las agendas de desarrollo de los países de las Américas.*
- (2) La Promoción del comercio y de la competitividad de los agronegocios.*
- (3) La promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos.*
- (4) La promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente.*
- (5) El fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial.*
- (6) La promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.*

*Para brindar una cooperación eficaz en esas áreas prioritarias deberemos poner especial atención al desarrollo de competencias internas o tendrá que encontrarlas en los sistemas nacionales o en organismos aliados. Entre esas competencias me permito adelantar las siguientes:*

- *Comercio y negociaciones comerciales internacionales*
- *Agronería*
- *Agroindustria rural*
- *Desarrollo de comunidades rurales*
- *Ambiente y manejo de recursos naturales*
- *Biotecnología y bioseguridad*
- *Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos*
- *Agro turismo*
- *Desarrollo de agronegocios*
- *Seguros y crédito rural*
- *Financiamiento externo y proyectos de inversión*
- *Agricultura orgánica*
- *Desarrollo de recursos humanos*
- *Tecnologías de información y comunicaciones*
- *Tecnología e innovación*
- *Cooperación horizontal*
- *Estudio estrategias y políticas para la modernización institucional*

*Insisto en que el contenido y orientación para el trabajo del IICA en esas áreas será definido en el Plan de Mediano Plazo 2006-2010 e iniciada su implementación mediante las decisiones que el Comité Ejecutivo adopte sobre la asignación detallada de recursos para el 2007, periodo para el que la JIA solo aprobó una cifra global y en el próximo Programa-Presupuesto 2008-2009.*

*En cuanto a las responsabilidades centrales de los componentes del arreglo de organización que define la Orden Ejecutiva 23/2006, señalo las siguientes:*

*A la Sede Central le corresponde la dirección estratégica, el desarrollo de las políticas corporativas, la provisión de liderazgo y coordinación técnica, la coordinación de operaciones y el apoyo a los procesos de integración regional. Es también responsable de coordinar el diálogo sobre agricultura y vida rural en el hemisferio, la gestión de los recursos institucionales, del desarrollo del capital humano del IICA, de la gestión y evaluación del desempeño y de la orientación y supervisión del cumplimiento de las normas del Instituto.*

*A las Oficinas del IICA en los Estados Miembros les corresponde estructurar con las autoridades e instituciones nacionales la Agenda de Cooperación Técnica en cada país; la generación y entrega de servicios de cooperación para implementar la Agenda de Cooperación Técnica para el país; monitorear continuamente el estado de la agricultura y vida*

*rural en el país y, apoyar al diálogo y la concertación entre actores claves para impulsar el desarrollo agrícola y rural del país.*

*La estructura de organización de la Dirección General en su condición de Órgano Técnico Ejecutivo del Instituto está conformada por: la Oficina del Director General, Subdirector General y Subdirector General Adjunto, siete Direcciones y un conjunto de Comités de Gestión.*

*Las Oficinas en los países, las Direcciones de Estudios y Políticas para la Modernización Institucional, la de Operaciones Regionales e Integración y la de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento trabajando juntas conforman la estructura técnica de la organización. Las Direcciones de Socios Estratégicos, de Administración y Finanzas y de Gestión del Desempeño y Evaluación forman parte de la estructura de apoyo. La Oficina del Director General y el Gabinete constituyen la estructura de Dirección.*

*La Dirección de Estudios y Políticas para la Modernización Institucional será liderada por Jorge Ardila y será responsable de conducir el análisis de la situación de la agricultura en el hemisferio; trabajará el tema de políticas de Estado; desarrollará los estudios sobre la real contribución de la agricultura; propondrá modelos de organización del futuro para los sistemas institucionales que en los países son responsables del desarrollo agrícola y rural y liderará el desarrollo del pensamiento del Instituto hacia el futuro, en el marco del Plan Agro 2015.*

*Para ello contará con apoyo temporal de expertos de reconocido prestigio. La Unidad actualmente responsable de Políticas y Comercio formará parte de esa Dirección. Sus productos serán utilizados por las oficinas para apoyar a los Ministerios de Agricultura en sus procesos de reforma y de modernización institucional, tomando en cuenta las experiencias exitosas de modelos de sistemas institucionales para la agricultura y el desarrollo rural de países de la región y de otras partes del mundo.*





CHELSTON BRATHWAITE MIENTRAS INAUGURABA LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN

*No todos los integrantes de esa Dirección tendrán sede en Costa Rica, toda vez que algunos técnicos podrán tener sede en otros Estados Miembros. Para ello a esa Dirección se asignarán profesionales de la Sede Central y algunos que están actualmente ubicados en los países.*

*La Dirección de Operaciones Regionales e Integración, estará dirigida por Mariano Olazábal. Le corresponde a esta Dirección la coordinación de las operaciones del Instituto para asegurar que la generación y entrega de servicios de cooperación a los Estados Miembros implemente las agendas concertadas con los Gobiernos y Foros Regionales de Integración. Para ello deberá desarrollar los mecanismos de articulación entre la Sede Central y las oficinas en los Estados Miembros. Corresponderá a esta Dirección el ejercicio de las secretarías de los foros regionales de integración a través de los Directores de Operaciones respectivos. Además deberá desarrollar las relaciones con socios estratégicos en cada región.*

*La Dirección de Operaciones Regionales e Integración está conformada por cinco Divisiones de Operaciones e Integración una para cada región en que actúa el IICA y una División de Cooperación Horizontal. Esta última desarrollará la política institucional así como las normas, métodos e instrumentos que conviertan a esa modalidad en componente esencial de la labor regular del Instituto.*

*Los Representantes y Especialistas Regionales dependen de los respectivos Directores de Operaciones Regionales. Los Especialistas Regionales reportarán directamente a los respectivos Directores de Operaciones Regionales e Integración pero mantendrán una vinculación directa con las áreas técnicas.*

*La Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, estará dirigida por el Sr. James French. A esta Dirección le corresponde desarrollar las capacidades y competencias del Instituto y convertirlo en una dinámica fuente de conocimiento para los Estados Miembros. Es la responsable de promover el desarrollo del liderazgo técnico del Instituto, así como de manejar la Agenda Hemisférica de Cooperación Técnica.*

*Entre sus responsabilidades está el desarrollo de lineamientos, orientaciones y estrategias para la generación y entrega de servicios de cooperación técnica; el mantenimiento actualizado de las bases de datos sobre las capacidades técnicas del Instituto; la construcción de redes técnicas en cada área prioritaria de acción y el impulso al desarrollo de mejores tecnologías para la cooperación. También le corresponde desarrollar los vínculos con los centros de excelencia a nivel hemisférico y global para poner en vigencia las competencias que el Instituto requiere para brindar una efectiva cooperación a los Estados Miembros. Corresponde a esta Dirección promover el desarrollo de redes técnicas de especialistas de la Sede Central y de las oficinas en los países y establecer las conexiones con las correspondientes redes nacionales.*

*Forman parte de esta Unidad el equipo de profesionales expertos en los temas prioritarios; los Especialistas Hemisféricos; la Unidad de Educación y Capacitación; la Unidad de Informática; la Unidad de Documentos y Publicaciones, y el Servicio de Idiomas.*

*La Dirección de Financiamiento Externo y Proyectos de Inversión. Esta Dirección estará a cargo de Francois Dagenais como Director a.i.. El IICA para crecer requiere del fortalecimiento de su base financiera, principalmente mediante el acceso a recursos externos con los que se financian proyectos de los Estados Miembros, de cooperación técnica y de inversión. En esos últimos interesan principalmente los componentes técnicos y de capacitación que el IICA pueda asumir.*

*Para ello la Dirección de Financiamiento Externo y Proyectos de Inversión debe apoyar a las Oficinas del Instituto en los Estados Miembros, a las Unidades de la Sede Central y a los Programas del Instituto en la búsqueda de recursos externos para el financiamiento de proyectos específicos. Por lo tanto, el foco de atención del trabajo de esta Dirección es la fase de preinversión del ciclo de proyectos.*

*Esta Dirección estará integrada por la Unidad de Proyectos de la Sede Central y los Especialistas Regionales en proyectos. Los especialistas regionales deberán aportar mínimo 20% de su tiempo en apoyo a la agenda de la Oficina en la cual tienen sede.*

*Esta Unidad trabajará esencialmente en apoyo a la implementación de acciones en los países en las actividades del ciclo de proyectos. Para ello actuará en estrecha vinculación con la Dirección de Socios Estratégicos, en lo que a financiamiento externo se refiere, con la Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, en lo que se refiere a la orientación técnica para el diseño de los proyectos y, con la Dirección de Operaciones Regionales e Integración, para la elaboración y apoyo a la negociación de proyectos multinacionales y regionales y para coordinar labor de los especialistas regionales en proyectos.*

*La Dirección de Socios Estratégicos y las Oficinas del IICA en Washington, Estados Unidos y Madrid, España estará dirigida por el Sr. Christopher Hansen y le compete facilitar y promover relaciones con otras instituciones internacionales, principalmente, con las de ámbito interamericano, para obtener recursos técnicos y financieros que potencien la cooperación del IICA a sus Estados Miembros.*

*La Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación seguirá siendo conducida por el Sr. Dowlát Budhrám. Se encargará de conducir los procesos de evaluación del desempeño de las Oficinas del IICA en los Estados Miembros, Programas del Instituto y Unidades operativas de la Sede Central.*

*A esa Dirección le corresponde desarrollar los sistemas para la revisión permanente de las agendas de cooperación del Instituto y del desempeño de las Unidades que conforman la Dirección General en los diferentes ámbitos de acción; preparar informes de evaluación que deben proporcionar información sistematizada para la toma de decisiones y servir como insumo principal para la elaboración de los Planes de Mejoramiento de Oficinas PMOs, dirigidos a buscar un mejor desempeño de oficinas en los países, unidades de organización de la Sede Central y programas. Le corresponde también el desarrollar las normas y procedimientos para la evaluación; cooperar con la auditoría interna y externa y convertirse en fuente importante de información sobre la labor y las experiencias del Instituto tanto para apoyar la cooperación como para la rendición de cuentas.*

*La Dirección de Administración y Finanzas, seguirá a cargo de Francisco Barea. A esta Dirección le corresponde liderar y monitorear los procesos de asignación, ejecución y control de los recursos humanos,*

*financieros y físicos del Instituto y operar los servicios de apoyo administrativo en la Sede Central.*

*Esta Dirección tiene un papel crítico en la asignación y manejo de los recursos, en velar por la transparencia y la rendición de cuentas así como para asegurar el buen uso de los recursos financieros de la Institución. La estructura interna de esa Dirección es la siguiente:*

*División de Desarrollo de Recursos Humanos  
División de Presupuesto y Control  
División de Programación  
División de Finanzas  
División de Servicios de la Sede Central  
Unidad de Asesoría Legal*

*La División de Desarrollo de los Recursos Humanos otorgará una principal atención a promover el desarrollo del capital humano del IICA mediante la capacitación para el cargo, la capacitación en servicio y la institucionalización del reconocimiento por el desempeño individual y grupal sobresalientes. La Unidad de Normas y Procedimientos se transfiere del Despacho del Director General a la Dirección de Administración y Finanzas.*

*La Oficina del Director General está integrada por la Oficina del Director General, el Subdirector General y el Subdirector General Adjunto; la Oficina de Seguimiento del Proceso de Cumbres de las Américas; la Secretaría Técnica del CE/JIA y Gabinete; la Unidad de Relaciones Externas; la Oficina de Información Pública; la Coordinación del Despacho del Director General y la Auditoría Interna.*

*Forma parte de la organización la estructura de Gabinetes y Comités conformada por: el Gabinete del Director General, el Gabinete Técnico y los Comités de Programación de Administración y Finanzas, Comité de Asuntos con Socios Estratégicos. De ser necesario en el futuro se establecerán otros comités. Todos los comités indicados operan con base en un calendario anual. Las responsabilidades específicas se definirán en la Orden Ejecutiva correspondiente.*

## *5. Imagen Pública del Instituto*

*La imagen pública del Instituto debe estar basada en el logro de cinco metas institucionales.*

- (1) Un equipo técnicamente competente y altamente motivado de profesionales.*
- (2) Una institución que sea transparente y rinda cuentas, y enfocada en las prioridades de los países.*

- (3) *Una institución flexible y ágil.*
- (4) *Una institución orientada hacia el logro de resultados y que genere productos de alta calidad.*
- (5) *Una institución con bajos costos operativos y que sea efectiva en función de los costos.*

*Para lograr estas metas debemos tomar cinco acciones apropiadas.*

- (1) *(a) Reclutamiento y selección de personas de la más alta competencia técnica; (b) renovación de nuestro personal; (c) un mejor paquete de remuneraciones y beneficios; (d) reconocimiento del desempeño superior.*
- (2) *Implementación del modelo de cooperación técnica basado en participación, rendición de cuentas, consulta y transparencia.*
- (3) *Incorporar la flexibilidad y una cultura de urgencia en nuestras operaciones.*
- (4) *Compromiso con la calidad técnica y la integridad profesional.*
- (5) *Seguir promoviendo la eficiencia operativa.*

*En consecuencia se concluye que (i) la estructura presentada representa sólo un reacomodo del arreglo organizacional pre-existente, para hacerlo más eficiente y que no implica mayores costos para la institución; y, (ii) solamente se tendrá éxito si todos trabajamos en equipo y eso lo lograremos si realmente complementamos esfuerzos, desarrollamos los mecanismos para el trabajo en equipo y compartimos efectivamente éxitos y fracasos. El trabajo en equipo es la única forma de alcanzar el éxito y el medio para integrar las competencias para aprovechar oportunidades y resolver los problemas.*

*Quisiera solicitarles una vez más su cooperación, para que trabajemos juntos para lograr que el IICA sea una mejor institución.*

*Para concluir, deseo mencionar las palabras de un sabio del Milenio:*

*"Divided we cannot succeed, united we cannot fail"*

*"Divididos no podemos tener éxito, unidos no podemos fallar"*

*Muchas gracias.*



**ACTO DE HOMENAJE**  
**Oficina de IICA en**  
**Chile**





El 13 de marzo, en la sede de IICA en Chile, se hizo un homenaje al Director General, momento en el cual se presentaron las publicaciones "Primera Reunión Hemisférica de Control Fronterizo en Salud Animal y Vegetal", que recoge aspectos de un seminario realizado en Puerto Varas el año pasado, en conjunto con SAG y FAO; y "Nodo de cooperación para los países de América Latina", en la cual se comparten muchas experiencias de programas exitosos en agricultura y vida rural en diversos países que podrían ser transmitidas a otras naciones del hemisferio.

El Director General de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Chelston Brathwaite, destacó en su discurso el éxito alcanzado por Chile con su política de estado para la agricultura y la necesidad de que sus exitosas experiencias sean compartidas con otros países del hemisferio.



**EL DIRECTOR GENERAL JUNTO A SU ESPOSA, ROSSANNA BRATTHWAITE Y EL SUBDIRECTOR GENERAL, CHRISTOPHER HANSEN**

El Director General enfatizó que este país "tiene mucho que ofrecer a América y al mundo y por eso promovemos aquí un

nodo de excelencia que facilite la transferencia de esas experiencias y conocimiento chileno a otras naciones". Elogió el desarrollo de una política de estado para la agricultura, la buena relación entre el sector público y el privado; así como las negociaciones comerciales chilenas con otros países y su manejo. "Estas son experiencias que Chile debe compartir", afirmó.



EL DIRECTOR GENERAL CUANDO RECIBE UNA DE LAS PUBLICACIONES DE MANO DEL REPRESENTANTE EN CHILE Y DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA REGIÓN SUR DE IICA, GONZALO GONZÁLEZ

Por su parte, el Director de Operaciones Región Sur y Representante de IICA en Chile, Gonzalo E. González, destacó el significado de la visita del Director General para el trabajo que el organismo impulsa en el país. "Nos enorgullece recibirlo trabajando, trabajo que se refleja en la presentación de dos publicaciones de acciones que desarrollamos en el 2005", dijo al referirse a los libros "Primera Reunión Hemisférica de Control Fronterizo en Salud Animal y Vegetal" y "Nodo de cooperación para los países de América Latina".

A continuación y al concluir esta "crónica" de viaje por Chile de nuestro Director General, les dejamos en las siguientes líneas las palabras que él mismo pronunció el día que la oficina en Chile le rindió un llano y sincero homenaje.



CHELSTON BRATHWAITE CUANDO DIRIGIÓ SU DISCURSO A LA AUDIENCIA

## **DISCURSO DIRECTOR GENERAL**

### **13/03/06**

1. *En nombre de mi señora Rosanna, y en el mío propio, quisiera expresar nuestra complacencia de estar en Chile de nuevo y ser testigos de la finalización de un proceso democrático que fue la toma de posesión de la presidenta Michelle Bachelet. El estar aquí en este momento histórico es un privilegio y una oportunidad de oro.*

2. *Registramos con suma complacencia la distinguida presencia de altos representantes del sector público, el sector privado, académicos y profesionales del Instituto que trabajan en pro de un desarrollo integral de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales de nuestros países.*

3. *Estamos conscientes de que este país tiene mucho para ofrecer a otros países de América Latina y el Caribe, y por eso, hemos establecido este nodo de excelencia aquí, para facilitar la transferencia de estas experiencias y conocimientos a otros.*

4. *Experiencias como el desarrollo de:*

- *¿La política de estado para la agricultura?*
- *la buena relación entre el sector público y el privado.*
- *Las negociaciones y manejo de acuerdos comerciales, entre otros.*

5. *Son experiencias que Chile debe compartir con el Continente.*

6. *Sabemos que América Latina y el Caribe cuentan con una importante base tecnológica para su desarrollo, pero es también una realidad que estas capacidades están distribuidas desigualmente y consecuentemente la cooperación horizontal para compartir experiencias es fundamental.*

*Chile presenta hoy una agricultura de referencia para los países de Latinoamérica y los casi ocho mil millones de dólares de exportaciones que mostró el sector agrícola en el año 2005, muestran su potencia agroalimentaria, en especial con un sector donde el empleo se ha situado en casi ochocientas mil personas con un nivel de desempleo mas bajo que el nivel nacional.*

*Como señaló el propio Ministro días atrás, los acuerdos de la mesa agrícola donde se reunieron los más altos referentes de la política nacional, de las asociaciones de productores, del mundo académico y de la legislatura, sirvió de base para generar la confianza entre los sectores que era uno de los propósitos del Ministro Campos. De allí nacieron los acuerdos de la mesa campesina orientada a la agricultura familiar, la política de estado para la agricultura chilena para el periodo 2000-2010 que son temas de interés hemisférico para los sectores agrícolas.*

*Por otra parte, la puesta en marcha del seguro agrícola, la constitución de la comisión de buenas prácticas agrícolas, la regulación sobre bolsa de productos agropecuarios, la nueva ley sobre bandas de precios, el Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria del SAG, la Reformulación del Programa de Centros de Capacitación del INDAP, el Programa Nacional de Profesionalización de la Agricultura Familiar Campesina, la Política Nacional de Riego y Drenaje y la Ley de Agricultura Orgánica son solo algunas de las iniciativas que el sector ha llevado adelante con el compromiso del Ministerio que usted dirige.*

*Hay que reconocer además y la comunidad internacional así lo entiende de los esfuerzos que ha realizado el Ministerio a su cargo para promover los acuerdos de asociación y de comercio entre Chile y otros países tales como el P-4 con Brunei, Nueva Zelanda y Singapur, el Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile y la India, los tratados de libre comercio entre Chile y China, otro con los Estados Unidos, la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con la Unión Europea y con Corea del Sur, todos ellos, esfuerzos que significaron días de trabajo en equipo y de armonización con los otros sectores para defender los intereses del sector agropecuario, en el ámbito de estos acuerdos internacionales.*

*Sabemos que han quedado cosas en el tintero, sabemos que no todo se pudo hacer y la tarea que deja al nuevo Ministro es importante, las ideas iniciales de convertir al Ministerio de Agricultura en un Ministerio de Agricultura y Alimentación esta latente, así como también, la incorporación de la economía familiar campesina a los mercados y del desarrollo de un mercado interno en equilibrio con el mercado externo, pero los avances son evidentes y desde el IICA saludamos y nos comprometemos a seguir aportando a la búsqueda de soluciones a estos temas.*

*Todas estas ideas han partido de su fértil aporte al sector y por ello, en esta oportunidad me complace en felicitarlo, desearle el mejor de los éxitos en su nueva función y decirle señor Ministro que el IICA es su casa y que seguiremos compartiendo iniciativas en busca del mejoramiento de la agricultura y la prosperidad rural en nuestro hemisferio.*

*Muchas gracias!*







**IICA** 